

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

RESOLUCIÓN No. 244

(Septiembre 23 de 2015)

POR LA CUAL SE CONVOCA Y SE OTORGA PERMISO A FUNCIONARIOS PARA PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DEL IV SIMULACRO DE EVACUACIÓN NACIONAL

El representante legal de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA en ejercicio de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que la unidad nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia por medio de su página web <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/>, convoca a todos los Colombianos a sumarse al Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo, el cual tendrá lugar el próximo domingo 4 de octubre a las 10:00, en locaciones estatales.

Que la empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" de Neiva, conforme a la Resolución No 217 de Agosto 31 de 2015 "Por la cual se crea el **COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES** y el **EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**, para la respuesta oportuna de emergencias y desastres, brotes y epidemias" y en concordancia con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 919 de 1989, por ser una Institución del orden Territorial hace parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y debe organizar las estrategias de prevención, mitigación, atención y recuperación del sector al que hace parte.

Que el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó convocatoria para participar al Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo, el cual tendrá lugar el próximo domingo 4 de octubre a las 10:00, en el Centro de Salud de Canaima- Zona Operativa Sur, al Comité de Emergencias y desastres (COE), el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) y las brigadas de emergencias que existen al interior de la Institución, siendo esta acogida por los funcionarios que se mencionan a continuación y autorizando su participación por parte de la Gerencia a los siguientes funcionarios:

1. FUNCIONARIOS PERTENECIENTES AL COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (COE)

ASTRID RIOS VARON
GLORIA DISNEY FAJARDO MOSQUERA
JESUS MARIA GORRON SUAREZ
RAÚL PÉREZ SALAZAR
FAIVER AUGUSTO SEGURA OCHOA
CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA
HENRY CAMACHO MONJE

2. FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

RICARDO OTALORA VASQUEZ (incendios)
MARÍA MAGDALENA ALDANA VARGAS (incendios)
LUDIVIA VANEGAS MURCIA (primeros auxilios)
YURY HERRERA VANEGAS (Evacuación)
OLIVA RIVERA RAMIREZ (Evacuación)
ERIS MARIA ARRIETA COLLAZOS (Evacuación)



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Línea Amiga 8726262 (Citas)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

3. FUNCIONARIOS DEL NIVEL DIRECTIVO

DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES (Gerente)
ALMA YISETH GUTIERREZ PEÑA (Subgerente)

Que la actividad del Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo, tendrá lugar el próximo domingo 4 de octubre (día no laborable) a las 10:00, en el centro de Salud de Canaima-Zona Operativa Sur, por lo cual la Gerencia autoriza día compensatorio a los funcionarios participantes que deberá ser concertado con el Jefe de Personal y Jefe Inmediato.

Que de igual forma, la Ley 100 de 1993 en sus artículos 167 y 168 prevé que la prestación de los servicios de salud a las personas víctimas de desastres naturales, de acciones terroristas, de accidentes de tránsito y la atención de urgencias, son de carácter para todas las personas que lo requieren, en las entidades públicas y privadas prestadoras de servicios de salud.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: Autorícese para participar al Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo, el cual tendrá lugar el próximo domingo 4 de octubre a las 10:00, en el Centro de Salud de Canaima-Zona Operativa Sur a los siguientes funcionarios:

1. FUNCIONARIOS PERTENECIENTES AL COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (COE)

ASTRID RIOS VARON
GLORIA DISNEY FAJARDO MOSQUERA
LILIANA GONZALEZ BAHAMON
RAÚL PÉREZ SALAZAR
FAIVER AUGUSTO SEGURA OCHOA
CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA
HENRY CAMACHO MONJE

2. FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

RICARDO OTALORA VASQUEZ (incendios)
MARÍA MAGDALENA ALDANA VARGAS (incendios)
LUDIVIA VANEGAS MURCIA (primeros auxilios)
YURY HERRERA VANEGAS (Evacuación)
OLIVA RIVERA RAMIREZ (Evacuación)
ERIS MARIA ARRIETA COLLAZOS (Evacuación)

3. FUNCIONARIOS DEL NIVEL DIRECTIVO

DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES (Gerente)
ALMA YISETH GUTIERREZ PEÑA (Subgerente)

SEGUNDO: Autorícese por parte de la Gerencia día compensatorio a los funcionarios participantes en la actividad del Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo, que tendrá lugar el próximo domingo 4 de octubre (día no laborable) a las 10:00, en el centro de Salud de Canaima-Zona Operativa Sur, que deberá ser concertado con el Jefe de Personal y Jefe Inmediato.



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

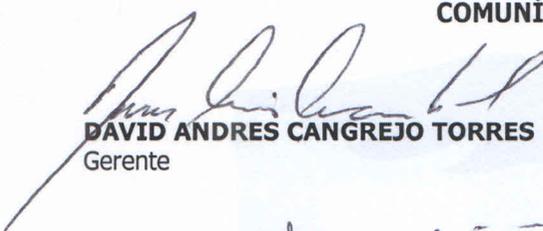
NIT. 813.005.265-7

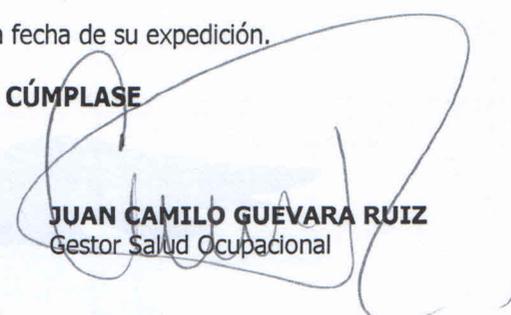
TERCERO: Oficiese a la Administradora de Riesgos Laborales, a la que se encuentra afiliado cada funcionario, para que realice las gestiones pertinentes respecto del simulacro con el fin de evitar y mitigar cualquier daño de los funcionarios.

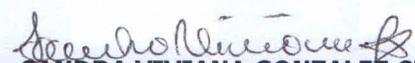
CUARTO: El simulacro estará precedido por el ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en cabeza del Gestor y los dos técnicos ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DAVID ANDRES CANGREJO TORRES
Gerente


JUAN CAMILO GUEVARA RUIZ
Gestor Salud Ocupacional


Proyecto/Reviso: **SANDRA VIVIANA GONZALEZ CHAMORRO**
Responsable Jurídico Talento Humano



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva **Línea Amiga 8726262 (Citas)**